

## Alcaldía y Policía Ambiental continúan operativos de control a vehículos de tracción animal

Las Secretarías de Gobierno y Salud, el Departamento de Movilidad y Seguridad Vial y el Grupo de Protección Ambiental y Ecológica del Segundo Distrito de Policía, llevaron a cabo un operativo de control a los vehículos de tracción animal para realizar seguimiento a los carretilleros en cuanto al buen trato para los equinos y el estado de las carretas.



Durante las acciones, funcionarios de la Secretaría de Salud socializaron en tenencia responsable de equinos, además les hicieron firmar un acta en la cual se comprometen a tener sus caballos en excelentes condiciones y con todas las vacunas al día, además de poseer las carretas en buen estado, con llantas en óptimas condiciones, pintada y con sus respectivos reflectivos.

Como esta jornada que se llevó a cabo por el sector de Aguaclara, se continuarán realizando otras en diferentes puntos del Municipio con el propósito de verificar el estado de los animales, que cuenten con el carné de vacunación y los respectivos permisos que deben tener estos vehículos de tracción animal.



Por su parte, la Secretaría de Gobierno continúa con la caracterización de esta población para regular y organizar todo el tema de los vehículos junto con la Asociación de Carretilleros, con la cual la Administración Local viene realizando un arduo trabajo.

Oficina Asesora de Comunicaciones

